

Principáu
d'Asturies

Nota de prensa

Domingo, 30 de agosto de 2026

Cultura apoya 19 proyectos para fomentar el uso del asturiano y el eonaviego con 120.000 euros

- La convocatoria beneficia a diez empresas y ocho entidades sin ánimo de lucro con iniciativas vinculadas a la cultura, la música, la creación audiovisual, el comercio y la divulgación
- Las dos líneas de ayudas respaldan proyectos que incorporan las lenguas propias a nuevos espacios, formatos y actividades de la vida cotidiana

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte ha concedido ayudas por un importe total de 120.000 euros a 19 proyectos destinados a favorecer la presencia y la normalización social del asturiano y del eonaviego. Las dos resoluciones de la convocatoria, publicadas esta semana en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (Bopa), distribuyen 70.000 euros entre iniciativas promovidas por empresas y 50.000 entre actuaciones de entidades sin ánimo de lucro.

La línea dirigida a empresas respalda once propuestas que llevan las lenguas propias a ámbitos como el audiovisual, la música, el comercio, los juegos infantiles o la imagen de negocios y productos. La ayuda de mayor cuantía corresponde a Masnorte Global Power, S. L., que recibe 25.910,64 euros para la automatización integral de un canal en asturiano y una web bilingüe. Espublizastur, S. L. contará con 7.400 euros para *L'asturianu llega a casa*, una iniciativa que incorpora esta lengua al comercio digital de parafarmacia.

La creación y la divulgación cultural tienen también un peso destacado. Así, Goxe Producciones, S. L. recibe 5.494,23 euros para el *Anuariu de la música asturiana 2025* y Barenta Social, S. L. L. dispondrá de 5.479,28 para el documental *El noso río*. A estas propuestas se suma *Alorias*, un videopódcast de cultura en eonaviego de Mialma Producióis, S. L., que contará con 3.600 euros, y el *III Premiu Muyer de Narraciones Trabe*, de Ediciones Trabe, S. L., con 1.400 euros.

El asturiano llega también a productos y espacios de consumo cotidiano como Kikiricoop S. Coop, que recibe 5.412,10 euros para desarrollar la imagen corporativa de la crema de avellanas al cacao *Asturcilla*. Por su

Nota de prensa

parte, Qué Ho Regalos, S. L. L. suma 8.633,80 euros para dos iniciativas: 4.895 para el diseño y fabricación de juegos de mesa infantiles y 3.738,80 para renovar la imagen corporativa, las redes sociales y la rotulación comercial en asturiano de su establecimiento de Villaviciosa.

Completan esta línea los 4.940 euros concedidos a Susana María Sela para la edición del catálogo *Regala n'asturianu* y los 1.729,95 destinados a Gil Menéndez Barrera para la rotulación y publicidad en asturiano de la marca *labienllugada*. En conjunto, los once proyectos completan los 70.000 euros disponibles para empresas.

Proyectos para la normalización en el tejido asociativo

Otros 50.000 euros se distribuyen entre ocho proyectos promovidos por entidades sin ánimo de lucro. En este caso, las ayudas acercan el asturiano a festivales, música, poesía, publicaciones y actividades comunitarias, para reforzar su presencia en propuestas nacidas del tejido cultural y asociativo.

La mayor aportación, 12.590,60 euros, corresponde al Grupo Folklórico Corri-Corri para la quinta edición del *Válgame Fest*. La Asociación Cultural La Benéfica de Piloña recibe 9.354 euros para *Falar, cantar, compartir: l'asturianu na cultura cotidiana*, mientras que la Asociación Mezá contará con 8.000 euros para el *V Ciclu de poesía Qed*.

También se conceden 7.500 euros a Xeitu Grupu de Baile Tradicional para la grabación de su segundo disco y 6.989,99 a la Asociación Cultural Cerezal para *Vérsica. La neña que nun medraba*. La relación se completa con la Fundación Belenos, que recibe 2.000 euros para publicar el número 45 de la revista *Asturies*; Sociedad La Montera, con 2.177 euros para el *IV Certame de cuentos curtios Mánfer de la Llera*, y Asociación Luar, con 1.388,41 euros para el proyecto *Tanda*.

Las dos líneas respaldan proyectos de naturaleza y dimensiones muy distintas, pero unidos por un mismo objetivo: ampliar los espacios en los que el asturiano y el eonaviego forman parte de la actividad cultural, económica y social y favorecer que su uso llegue con naturalidad a nuevos formatos y públicos.

Con estas ayudas, el Gobierno de Asturias acompaña tanto a empresas como al tejido asociativo en la creación de nuevos espacios para las lenguas propias, desde una página web, un comercio o un producto hasta un festival, un podcast, un documental, una publicación o una actividad cultural.